



Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Liq. Resúmen Nro. Hoja
Grupo: QUIERO 01 669133554 N917 288347 1 / 2



Cuenta: SOSTEN MUTUO SRL EN FORMACIO AT: MORER URIEL HERNAN IVA:RI CUIT 30-71467861-9

SOSTEN MUTUO SRL EN FORM CIERRE 04 Mar 21 VENCIMIENTO 15 Mar 21

AV SAN MARTIN 2386

5152 V CARLOS PAZ

PROV CORDOBA SUC: 138

Cierre Ant.: 28 Ene 21 Vto. Ant.: 08 Feb 21

Prox.Cierre: 31 Mar 21 Prox.Vto.: 12 Abr 21

SALDO ACTUAL \$ 13.665,91

SALDO ACTUAL U\$S 0,00

PAGO MINIMO \$ 1.090,00

TNA \$ 43,00 TEM \$ 3,53

TNA U\$S 20,00 TEM U\$S 1,64

LIMITES: COMPRA \$ 420.000,00 CUOTAS \$ 420.000,00 FINANCIACION \$ 378.000,00

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$S
		SALDO ANTERIOR	7.546,40	0,00
21 Febrero 08		SU PAGO EN PESOS	7.546,40-	
21 Febrero 25	* COMP SEG EL N 0000003233376-004-000		5.948,00	
25	* COMP SEG EL N 0000003171945-004-000		3.230,00	
25	* COMP SEG EL N 0000003171948-004-000		4.050,00	
Tarjeta 9536 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER			13.228,00 *	0,00 *
21 Marzo 04	IMPUESTO DE SELLOS	\$	201,96	
04	COMISIÓN MANT DE CTA.		195,00	
04	DB IVA \$ RESP INSC. 21%	195,00	40,95	

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Marzo 2021 son: Renovación Anual: Nacional/Regional \$2.831; Internacional \$4.600; Gold \$10.000; Platinum \$14.160; Signature \$18.000; Mantenimiento de Cuenta \$255. Pases libres: renovación anual sin cargo para clientes de tarjeta Nacional / Regional / Internacional con consumos anuales mayores a \$260.000.- y para clientes de tarjeta Gold con consumos anuales mayores a \$490.000; comisión por adelantos en efectivo locales \$18; Comisión por adelanto en efectivo Business \$18. Cargo gestión de cartera: Llamado telefónico \$156 (máximo 5 por mes).- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente mantienen sus valores vigentes.-

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 43,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 43,00%, comisión de 15 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Cuotas	Adelanto de \$ 2.000		Adelanto de \$ 5.000	
	CFT	CFT	CFT	CFT
	TNA	TEA	TNA	TEA
1	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
2	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
3	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
6	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
9	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
12	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 66,44% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 43,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 52,59%. Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitorios no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación. Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la fórmula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el limite de financiación.

Si viaja al exterior comuníquese previamente al 011 4379-3330

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción IMPUESTO PAIS y la Percepción 35% RG 4815, se toman los consumos en dólares y



USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN